

FLACSO - BUCARAM

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
DIPLOMA DE POSTGRADO
"ANALISIS Y MOTIVACION DE LA DECISION POLITICA"

TESIS:

ABDALA BUCARAM: EL DISCURSO
Rasgos de su Estrategia Electoral en 1988

VOLUMEN II: DOCUMENTOS ANEXOS

ALUMNO: SANTIAGO VERGARA ALMEIDA
DIRECTOR: DR. LAUTARO OJEDA
COORDINADOR: DR. JULIO ECHEVERRIA
DIRECTORA FLACSO: DRA. AMPARO MENENDEZ CARRION

QUITO, MAYO DE 1989

TESIS:

ABDALA BUCARAM:
DISCURSO Y ESTRATEGIA ELECTORAL EN 1988.

CONTENIDO:

TIPO DE No. DOCUMENTO	TITULO	VOLUMEN II
1 VIDEO	FRENTE AL PAIS	Pag. 1
2 VIDEO	(CIERRE DE CAMPANIA)	Pag. 31
3 VIDEO	(EVALUACION DE RESULTADOS 2o. VUELTA)	Pag. 84
4 VIDEO	(MINISTERIO INDIGENA Y LLAMADO AL VOTO)	Pag. 108
5 VIDEO	AGRADEZCO AL DIOS ETERNO	Pag. 116
6 VIDEO	(POR ESO ME LLAMAN LOCO)	Pag. 120
7 VIDEO	(REBAJAR PRECIOS DE ALIMENTOS ...)	Pag. 124
8 VIDEO	(S/. 25.000 DE SUELDO BASICO)	Pag. 126
9 VIDEO	(CONGELAR TARIFAS DE LUZ Y AGUA)	Pag. 128
10 VIDEO	(MATERNIDAD GRATUITA)	Pag. 130
11 VIDEO	(RODRIGO BORJA TIENE MIEDO AL DEBATE)	Pag. 132
12 VIDEO	(EL DEBATE A DISTANCIA)	Pag. 134
13 VIDEO	(EL DEBATE A DISTANCIA.- VERSION 2)	Pag. 137
14 VIDEO	(EDUCACION GRATUITA)	Pag. 140
15 VIDEO	(ABDALA LLEGO AL CORAZON DEL PUEBLO...)	Pag. 142
16 VIDEO	(MATERNIDAD GRATUITA)	Pag. 144
17 VIDEO	(MINISTERIO INDIGENA)	Pag. 145
18 VIDEO	(BORJA ENEMIGO DE LOS CATOLICOS)	Pag. 146
19 VIDEO	(AHORA TODOS CON LA 10)	Pag. 147
20 AUDIO	(5 TEMAS DE CAMPANIA)	Pag. 148
21 AUDIO	(PROGRAMACION GOBIERNO Y TELEFONAZOS...)	Pag. 161
22 AUDIO	(POR ESO ME LLAMAN LOCO)	Pag. 172
23 AUDIO	(MATERNIDAD GRATUITA)	Pag. 175
24 AUDIO	(MINISTERIO INDIGENA)	Pag. 176
25 AUDIO	(CONTROL DE PRECIOS)	Pag. 177
26 AUDIO	(DEMOCRATIZACION DEL CREDITO)	Pag. 178
27 AUDIO	(REFLOTAR AL IESS)	Pag. 179
28 AUDIO	(CONGELAR TARIFAS DE LUZ Y AGUA)	Pag. 180
29 AUDIO	(ABDALA LLEGO AL CORAZON DEL PUEBLO...)	Pag. 181
30 AUDIO	(SUELDO DE 25.000 SUCRES)	Pag. 183
31 AUDIO	(POR QUE NO VOTAR POR BORJA)	Pag. 185
32 AUDIO	(ASI PIENSA EL INDIO ECUATORIANO)	Pag. 187
33 AUDIO	(LOS SERVIDORES PUBLICOS POR ABDALA)	Pag. 189
34 AUDIO	(LOS COMPLEJOS DE BORJA)	Pag. 191
35 AUDIO	(CARADAS DE BORJA)	Pag. 193
36 AUDIO	(EL MUERTO SE CAYO, NO LO BOTARON)	Pag. 194
37 PRENSA	(BORJA DEL 78 ES EL MISMO...)	Pag. 196
38 PRENSA	(ABDALA LUEGO DE LA PRIMERA VUELTA)	Pag. 202
39 PRENSA	SOY EL GRITO DE AGONIA DEL POPULISMO	Pag. 200
40 PRENSA	NO SOY FASCISTA, SOY SOCIAL DEMOCRATA	Pag. 212

CONTENIDO VOLUMEN II

CONTENIDO:

No. DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	TITULO	VOLUMEN II
41	PRENSA	ABDALA ENTRE COMILLAS	Pag. 224
42	PRENSA	(TELEFONAZOS QUITO-PANAMA)	Pag. 272
43	PRENSA	BUCARAM: SU REGRESO AL PAIS	Pag. 259
44	PRENSA	LAS FRASES DE BUCARAM	Pag. 261
45	PRENSA	(DISCURSOS DE ABDALA EN EL ORO)	Pag. 264
46	PRENSA	(EL DISCURSO DE BUCARAM)	Pag. 265
47	PRENSA	BUCARAM SATISFECHO POR RESPALDO RECIBIDO	Pag. 266
48	PRENSA	PALABRA DE ABDALA	Pag. 270
49	PRENSA	NO (...) AL NO CREYENTE MATERIALISTA	Pag. 271
50	PRENSA	25.000 O MAS DE SUELDO BASICO	Pag. 272
51	PRENSA	CONTROLAR PRECIOS DE PRODUCTOS ...	Pag. 273
52	PRENSA	LOS POBRES AL PODER	Pag. 274
53	PRENSA	DEMOCRATIZACION EL CREDITO	Pag. 275
54	PRENSA	CONGELAR LAS TARIFAS DE AGUA Y LUZ	Pag. 276
55	PRENSA	MINISTERIO INDIGENA	Pag. 277
56	PRENSA	NO A LA CONCENTRACION TOTAL DE PODERES...	Pag. 278
57	PRENSA	QUE LOS NIÑOS NO TENGAN LOS PIES DESNUDOS	Pag. 279
58	PRENSA	MINISTERIO INDIGENA	Pag. 280
59	PRENSA	REFLOTAR EL IESS Y SACARLO DE LA QUIEBRA	Pag. 281
60	PRENSA	...PRESUPUESTO UNIVERSITARIO HASTA EL ULTIMO SUCRE	Pag. 282
61	PRENSA	CONTROLAR PRECIOS DE PRODUCTOS ...	Pag. 283
62	PRENSA	...SEGURO SOCIAL PARA TODA LA FAMILIA	Pag. 284
63	PRENSA	(MATERNIDAD GRATUITA)	Pag. 285
64	PRENSA	(NO AL HAMBRE Y A LA DESNUDEZ)	Pag. 286
65	PRENSA	EDUCACION GRATUITA	Pag. 287
66	PRENSA	(PARA COMER, NO LUSTRAR ZAPATOS AJENOS)	Pag. 288
67	PRENSA	DEMOCRATIZACION EL CREDITO	Pag. 289
68	PRENSA	IGUALDAD DE DERECHOS PARA LA MUJER	Pag. 290
69	PRENSA	DESAYUNO ESCOLAR GRATUITO	Pag. 291
70	PRENSA	CONGELAR LAS TARIFAS DE AGUA Y LUZ	Pag. 292
71	PRENSA	CASTIGAR LOS BOLSILLOS DE LA OLIGRAQUIA	Pag. 293
72	PRENSA	3/. 25.000 O MAS DE SUELDO BASICO	Pag. 294
73	PRENSA	JUVENTUD: ABRAMOS JUNTOS UNA PUERTA A LA ESPERANZA	Pag. 295
74	PRENSA	MAESTROS: HACIA UNA NUEVA EDUCACION	Pag. 296
75	PRENSA	ESTABILIDAD PARA EL TRABAJADOR PUBLICO	Pag. 297
76	PRENSA	SIEMBRA PARA TUS HIJOS Y COSECHA PARA TODOS	Pag. 298
77	PRENSA	ELIMINAR SOBREEXPLOTACION DE LA FUERZA DE TRABAJO	Pag. 299
78	PRENSA	MUJER: COMPAÑERA CUMPLE TU DESTINO	Pag. 300
79	PRENSA	CRONOLOGIA DEL PANICO DE BORJA	Pag. 301
80	PRENSA	PORQUE YO TE AMO ECUADOR	Pag. 302
AUXILIAR 2 COMPENDIO DE FICHAS DOCUMENTALES			Pag. 303

24.- Décimo primeras respuestas.-

De la Comisión

ABDALA:

24.1.- Fortalecer a CEPE es una obligación
Y una regla clara de todo gobierno.

Bueno, fortalecer CEPE es una obligación del Estado, hay una regla del juego que es muy clara en este Gobierno, en el Gobierno de Jaime Roldós, en el Gobierno de Hurtado; el fortalecimiento de CEPE como una Institución que tiene que velar por la producción nacional, tiene que velar también de alguna manera por la comercialización; y por otro lado, tiene que presentar al pueblo ecuatoriano internamente los productos derivados que necesita el pueblo ecuatoriano.

24.2.- Fortalecer a CEPE con nacionalismo
y otras reglas claras: sin estatización.

Yo no creo que haya necesariamente que estatizar todo el manejo de la política petrolera del país, yo pienso que hay reglas de juego muy claras, pienso eso sí, que nuestros recursos petroleros no tienen que ser destinados necesariamente al sometimiento, tampoco, de las imposiciones de un Fondo Monetario Internacional; en esos términos, Ecuador tiene que ser eminentemente nacionalista, sería un absurdo decir que no vamos a fortalecer CEPE, ¿entonces vamos a debilitarlo?. CEPE tiene que ser fortalecida, sus empleados tienen que ser respaldados. Yo no estoy de acuerdo cuando dicen: "¡ah, pero los empleados de CEPE ganan millonadas!", en buena hora, que ganen millonadas, en buena hora que vivan bien, lo malo está en que los otros ecuatorianos no lo vivan así también y no tengan esas posibilidades. No hay que tratar de lucrar de aquel que está bien, hay que tratar de mejorar a aquel que está mal. Siempre con reglas de juego muy claras. CEPE es una Institución del Estado, que tiene que ser respetada, considerada y fortalecida.

25.- Décimo segundas preguntas.-

Dados unos factores de la crisis económica:
¿cómo va incentivar la producción?

J. JAIRALA:

En homenaje al tiempo no voy a hacer repregunta, para que continúe el Lcdo. Aguayo.

LCDO. AGUAYO:

Ab. Bucaram, me preocupa un aspecto y quisiera hacer, pues, un breve análisis al respecto. Tiene que ver con los sueldos y salarios de todas maneras. Usted habla de incrementar, pues, o incentivar a la producción, pero por ejemplo, no ha sido aún claro usted frente a cómo va a incentivar la producción. Cuando ha dicho que se van a incinerar por ejemplo las medidas del 11 de Agosto, cuando en estos momentos, luego de un cambio en el esquema económico del actual gobierno vemos que han caído ya las exportaciones; cuando si hablamos nosotros, pues, de elevar un sueldo mínimo vital a 25.000 sucres, aquellos pequeños empresarios, artesanos que tienen 2 ó 3 empleados no van a poder sostener a empleados con esos sueldos; cuando sabemos que en el sector empresarial, pues, hay una deuda acumulada de 700.000'000.000 de sucres y todo esto hace pensar, pues, que ¿por qué lado se va a dar ese incentivo a la producción?

Cuando vemos un panorama un tanto obscuro en este sentido, quizá yo deseo que nos aclare el panorama, ¿cómo conjugar todos estos factores?

26.- Décimo segundas respuestas.-

ABDALA:

26.1.- Hay que romper un círculo vicioso: elevar salarios para elevar el consumo; dar crédito para aumentar la producción, hacer pensar diferente.

Es que hay un círculo vicioso, este, Sr. Aguayo. ¿Cómo puede mejorar su producción un pequeño industrial, un artesano si no tiene la posibilidad de conseguir un crédito?; ¿cómo puede mejorar su producción, si no tiene la suficiente posibilidad de consumo del producto que él crea o que él produce?

El mayor circulante, con el aumento de sueldo y salario, le da también una mayor posibilidad de consumo al pueblo ecuatoriano, punto 1. Punto 2, un artesano mal entendido, un artesano mal servido, un industrial mal servido, un agricultor mal servido, obviamente que va a pensar como usted piensa en ese momento: ¡25.000! yo estoy pagando un poco más de sueldo. Pero no lo estamos obligando a pensar positivamente que va a superar su nivel de producción. Superar su nivel de producción significa una mayor utilidad.

26.2.- Todo patrón quiere atender mejor a su trabajador.
Bucaram ayudará a cumplir esas buenas intenciones.
Con las premisas correctas.

Además yo creo que en este país, el patrón, el oficial tiene una gran responsabilidad con el trabajador y con el obrero, y no crea que él no le quiere subir el sueldo y salario, todo patrón quiere atender de una mejor manera a su trabajador, lo que quiere es que le den las condiciones para hacerlo, y el Gobierno de Bucaram pretende dar esas condiciones para que se lo pueda hacer; pero si partimos de la premisa equivocada de que vamos a tener un incremento de sueldos y salarios que va a castigar al que produce, y el nivel de productividad se va a manejar en términos iguales o inferiores, obviamente que vamos a fracasar.

26.3.- La idea: aumentar la producción
para beneficiar al productor y considerar al obrero.

Pero esa no es la idea; nosotros estamos hablando de un nivel de producción en determinadas etapas en cada año, de 6.8 en materia agrícola, por ejemplo, que nos va a dar un incremento de un 30% en la producción nacional; eso también le va a usted permitir como productor en este campo, el tener una mayor posibilidad de ingresos, por un lado; por otro lado el obrero ecuatoriano tiene que ser considerado, usted no puede decirme a mí que 60 dólares mensuales es un sueldo justo, es un sueldo equilibrado, el problema social tiene que ir circunstancialmente sumado con el problema económico, no podemos pensar exclusivamente en la positividad de una gran economía como el norte exclusivo de un estado ¿y en la miseria, en el hambre y en dolor de lo sustancial del Estado que es el hombre?

26.4.- El Estado debe
buscar mecanismos para la manutención social.

La característica del PRE es la responsabilidad.

Yo pienso que el Estado tiene que buscar los mecanismos reguladores, para que aquel que mantiene al obrero, tenga la posibilidad de mantenerlo, no vamos a ser nosotros tan irresponsables con hacer un alza de sueldos y salarios que no podamos mantenerlo. Yo creo que a nosotros nos caracteriza como Partido Roldosista, la responsabilidad. Y esta es un alza de sueldos y salarios que ya lo hicimos en el 100% en el año de 1979 y que ahora lo estamos haciendo en el 90%.

27.- Décimo terceras preguntas.-

LCDO. AGUAYO:

Solamente Ab. Bucaram, dejar establecido, pues, que no nos oponemos en lo personal a un incremento de salarios, pero probablemente en niveles que sean más justos y acordes con la realidad.

EC. LARREA:

¿Cómo aumentar la producción y los salarios y simultáneamente bajar el desempleo y la inflación?

¿Cuál es su enfoque respecto del modelo de sustitución de importaciones?

¿Va a mantener dicho modelo?

Yo quisiera aprovechar de la pregunta de Fernando para profundizar en otro aspecto que tiene relación con lo que él ha planteado.

Yo creo que está bien la preocupación suya. Como ha evolucionado el proceso inflacionario que vive el país, (es evidente que desde la última fecha en que se hizo una regulación, una nivelación del salario mínimo vital, que me parece que fue el mes de agosto del año pasado) el deterioro es formidable, y no hay duda que ese deterioro está afectando, pues, de una manera dramática en un gran conglomerado, que entiendo que es lo que a usted con justicia le preocupa.

Pero también encuentro en el planteamiento de Fernando es ¿cómo vamos a combinar esto de satisfacer estas apetencias sociales, estas necesidades sociales, de otorgar una mejor capacidad de compra al hombre ecuatoriano marginado, con un proceso productivo? Porque creo que hemos convenido en que la producción tiene que seguir adelante, y al mismo tiempo, me permito agregar otro ingrediente, controlar el proceso inflacionario; porque yo creo que los 2 fenómenos cruciales de la economía ecuatoriana son la inflación, el desempleo y una remuneración, pues, que no permite vivir dignamente; y me atrevo a decir, que no podemos solamente soltar la variable salarios, sino que tenemos que mirar la solución de la producción y la solución del problema del control de inflación de una manera integrada.

Entonces yo le pregunto, nosotros seguimos bajo el tutelaje, por llamarlo de alguna manera, del llamado "modelo de sustitución de importaciones". Como alternativa a eso que está: el producir a base de los recursos que existen en el

pais. (Y yo creo que esto es un aspecto de fondo, de fondo porque tiene que ver sobre la orientación que en el orden productivo se gula el pais.) Mas yo sostengo que la producción es uno de los mecanismos para controlar la inflación, entonces ¿cómo es el enfoque?

Hasta ahora (y esto viene desde la época de la Junta de Planificación 25 ó 30 años atrás) el modelo ha sido la sustitución de importaciones a ultranza, cualquier cosa que sea sustitución de importaciones, no importaba la divisa que se consumía pero había que hacerlo. ¿Cuál es el enfoque? ¿cómo se va a enfrentar esto a la luz de querer elevar salarios, de querer controlar la inflación?

28.- Décimo terceras respuestas.-

ABDALA:

28.1.- Llamo a la reflexión sobre mis planteamientos:
25.000 de sueldo: Borja dice que no;
Maternidad gratuita: Borja me llama loco;
Educación gratuita: en lugar de armas.

Mire, yo en primer lugar quiero expresarle que no encuentro ninguna diferencia entre lo que usted plantea y lo que yo planteo. Conceptual por lo menos. Pero si quiero hacerle una reflexión.

Yo he hecho planteamientos muy claros; 25.000 sucres de sueldo básico, el Dr. Borja dice que "no", que no soporta la economía del país.

Yo digo maternidad gratuita, porque digo que "2 mujeres no pueden seguir pariendo en la misma cama"; el Dr. Borja dice que "no", que es una locura de Abdalá. La madre ecuatoriana no tiene el derecho de traer el fruto de su amor con respeto y dignidad, eso es lo que piensa, cuando no acepta la posibilidad de la dirección de recursos a la maternidad gratuita.

Yo digo, educación gratuita para el pueblo ecuatoriano, digo que es más importante un libro que una bala, un aula que un fusil, un colegio que un tanque de guerra, cuestan lo mismo.

28.2.- Soy pacifista, enemigo del armamentismo.

Yo soy enemigo de cualquier política armamentista, soy un hombre que pregona y practica realmente la paz.

28.3.-Sembrar recursos en el desarrollo integral del niño.
Borja dice que no.

Pienso que el petróleo ecuatoriano y los recursos ecuatorianos tienen que ser sembrados en el intelecto de una criatura, en el desarrollo corporal, físico, intelectual de un niño, para tener una sociedad superior ;y pensar en eso mediatamente! El Dr. Borja dice que "no".

28.4.-Creación del comerciante minorista.
Conste que sólo hablamos del empleado.

Yo digo la creación del comerciante minorista, que es muy importante destacarlo aquí porque tiene una relación directa con su pregunta.

Pero aquí estamos hablando exclusivamente del hombre que adquiere un sueldo y salario, no estamos hablando del desempleado, no estamos hablando del subempleado.

28.5.-Democratización del crédito. Borja dice que no.

Aquí estamos creando nosotros la posibilidad, aparte de la empresa privada, de que existan hombres ecuatorianos, que necesitan de un respaldo total para democratizar un crédito, adquirirlo y desarrollar una actividad eminentemente empresarial; el Dr. Borja dice que "no".

28.6.-Sobre el Banco del Zapato. Borja se burla

Yo digo que hay que vestir los pies desnudos de un bebe. El Dr. Borja se burla, y dice que quiero mandar en condición de zapateros a los militares ecuatorianos. Como que no sería importante, en la reflexión del banco del zapato la necesidad de comenzar a preocuparse por los niños pobres de nuestro país.

28.7.-Educación gratuita. Borja dice que no.

Yo digo que no hay que pagar matrícula, que hay que darles libros y cuadernos porque es una obligación del Estado, el Dr. Borja dice que "no".

28.8.- Digo cosas positivas, ¡Borja no!
Tengo un claro esquema económico en
política monetaria, cambiaria, crediticia.
Borja no

¿Yo digo cosas positivas! El Dr. Borja nos ha hablado en el esquema económico del Ing. León Febres Cordero, perdón, del Dr. Hurtado, que no estaba de acuerdo con que el Banco Central controle la divisa, luego nos decía en el gobierno de Febres Cordero que sí estaba de acuerdo, luego nos decía que no está de acuerdo con la liberación del manejo de la moneda, ahora nos dice que sí está de acuerdo, es decir, es un hombre que no tiene un esquema claro económico.

Cuando nosotros decimos, "vamos a incinerar las medidas económicas del Ing. León Febres Cordero" (que él ya se encargó de incinerarlas) es porque queremos decirle al pueblo ecuatoriano que la Junta Monetaria, tiene que retomar definitivamente sus funciones, su control, determinar qué tipo de crédito, qué tipo de interés, cuál es el valor de la divisa y manejarla.

28.9.-Financiamiento de sueldos,
con el superavit de la balanza comercial.

¿Cómo financiamos nosotros un proyecto de alza de sueldos y salarios? Yo creo que es imprescindible, definitivamente (yo creo que usted también está de acuerdo con eso economista) bajar aún más el nivel de importaciones y, elevar aún más el nivel de exportaciones en nuestro país, para tener un sobrante que nos permita una balanza adecuada y una posibilidad de tener ahorros internos para nuestro país.

28.10.-Medidas económicas según las exportaciones
y el manejo de la deuda externa

¿Medidas económicas a tomarse? Yo pienso que las medidas económicas a tomarse, tienen que ver mucho con el nivel de exportaciones que nosotros podamos graficar en el pago de la deuda externa. Aquí nadie puede hablar de una línea económica en el próximo gobierno sin conocer, cuál va a ser el nivel de su manejo en la deuda externa.

Quien diga lo contrario es un mentiroso y usted lo sabe, lo sabe porque en el gobierno de Febres Cordero, en el año de 1986 solamente el 76% de las exportaciones del país estaba condenado al pago de los intereses de la deuda, y de la deuda misma.

No va a haber nivel de exportaciones en nuestro país, que grafiquen un pago de deuda en los términos que quiere el Fondo Monetario Internacional. La personalidad que tenga el próximo gobierno en el manejo de la deuda externa va a significar en mucho la posibilidad no solamente como teoría sino en la práctica de saber qué decisiones económicas nosotros vamos a tomar.

28.11.-Retomar la Libertad para el desarrollo, en el manejo de la deuda externa.

Nosotros planteamos en este punto definitivamente, el retomar por parte del Estado (y como filosofía política) la posibilidad de buscar la libertad para el desarrollo en el manejo de la deuda externa; la recuperación de la libertad para el desarrollo. Y expresamos concretamente que como las medidas económicas de un gobierno básicamente tienen que estar sometidas a las posibilidades de ingreso que tengamos, en cuanto a las divisas y del ahorro interno del país y de la capacidad de producción de nuestra Patria, expresamos que la deuda externa será cancelada en primer lugar planteando, la selectividad de esa deuda, conocer qué es lo que debemos, en qué líneas de crédito y cuáles podemos cancelar.

28.12.-Se pagan deudas de créditos inconvenientes. ¿Cuándo un crédito del F.M.I. para la educación?

(...)Porque aquí se pagan ciertos tipos de deudas para tener la posibilidad de ciertos tipos de créditos, para ciertos tipos de obras que no le convienen al país.

Yo digo, ¿cuándo el Fondo Monetario Internacional nos da un crédito para educación, por ejemplo? ¿Por qué no consolidamos ese tipo de deuda?

28.13.-Selectividad. No pago de deudas contraídas por dictaduras, alertar a A. Latina y al mundo.

(...)La selectividad de la deuda porque además pienso que nosotros tenemos un gobierno constitucional y que el Ecuador (está expresado en su constitución, que el representante legal de un Gobierno es el Presidente de la República. Y yo considero que hay deudas adquiridas por la Dictadura Militar, no deudas de las Fuerzas Armadas, deudas del Estado que el Ecuador por defender su auténtica soberanía y para impedir en el futuro más intentos de orden golpistas) tiene que negarse a pagar ese tipo de deudas conseguidas por gobiernos que no fueron elegidos democráticamente.

Y en eso tenemos que dar una clarinada de alerta a América Latina para que en un proceso de integración se defiendan la Democracia. (No solamente en América Latina sino en todos los países del mundo.)

Planteamos en 2o. lugar una moratoria selectiva. (que en todos los gobiernos lo van a plantear.)

28.14.-Una medida a priori:
El no pago de la deuda
si conlleva dolor y hambre del pueblo.

Y decimos, en 3o. lugar, que dada la necesidad de tomar medidas económicas a-priori, que resuelvan los problemas nacionales, nosotros no pagaremos ninguna deuda si es que ésta va a conllevar el dolor o el hambre del pueblo ecuatoriano.

Hay un esquema muy claro ahí, de la necesidad de encontrar en el nivel de exportaciones y de las divisas una posibilidad también de financiamiento del Estado.

28.15.-Para el triunfo del Gobierno
y de las medidas económicas,
deberá existir un condicionante moral.

Pero también yo quiero insistir en que no va a haber ningún gobierno que triunfe con las medidas que usted, en condición de un Ministro de Finanzas por decir algo, las tome, si no hay un condicionante de orden moral en la función pública. Yo creo que las dos cosas tienen que penetrarse para poder financiar un presupuesto general del Estado. Y un presupuesto general del Estado, que tenga su racionalización de acuerdo a las necesidades y a los intereses prioritarios de una comunidad.

28.16.- Los intereses prioritarios de la comunidad:
El hombre que necesita comer para vivir.

¿Cuáles son esos intereses prioritarios?

Yo sostengo que es el hombre, es el hombre. Porque tampoco podemos aquí por una teoría de orden económico decir que el hombre ecuatoriano tiene que seguir viviendo con 14.000 sucres. Cuando usted sabe muy bien que una libra de carne valía 80 sucres ahora vale 250; y el huevo valía 2 sucres ahora vale 12 o un verde que valía 1 sucre ahora vale 10. Cuando usted sabe bien que una libra de arroz está por las nubes y un litro de aceite, que cuando yo era Intendente valía 28 sucres y hoy está cerca de los 300 sucres.

28.17.- El principal elemento del Estado:
El hombre, que necesita capital para comer y producir.

Entonces tenemos que ser también consecuentes con el principal elemento del Estado que es el hombre, con la supervivencia de ese hombre, ese hombre necesita un mayor capital. Y no solamente es el hombre que consume, el hombre que produce también necesita un mayor capital. Y un mayor capital significa esta política de dirección de créditos adecuados para el hombre que produce.

29.- Décimo cuartas preguntas.

EC. LARREA:

El mecanismo actual generó una brecha en el mercado de divisas.

Cómo piensa reducir la brecha entre el dolar libre y el dolar de intervención?

Una sola aclaración que quería solicitarle.

Usted al referirse a la Junta Monetaria, que debería recuperar la capacidad de fijar por ejemplo el tipo de cambio, estaría entonces coincidiendo, en ese aspecto, con las últimas medidas del 2 de marzo de este año, porque este momento es la Junta Monetaria la que fija un tipo libre de intervención. (Y está fijado en 250 sucres, más una banda de 10% de fluctuación)

Reconozco que es una modalidad de hacerlo pero en definitiva es una recuperación por parte de la Junta Monetaria este momento.

Y agrego lo siguiente, el mecanismo tal como se lo ha instrumentalizado, ha provocado una brecha cambiaria con el mercado libre libre, ;que es una barbaridad! Y que inevitablemente va a provocar una serie de distorsiones y desajustes en la economía.

¿Cómo resolver ese problema? (Reconociendo que, jurídicamente ha habido una recuperación.)

30.- Décimo cuartas respuestas.

ABDALA:

30.1.-Este Gobierno permitió la incautación inmoral por medio de la Banca.

Yo reconozco, este, lo que usted dice en la teoría. Su pregunta es muy inteligente y de mucho fondo, pero le quiero decir que en la práctica hay diferencias muy importantes. Cuando el Gobierno Nacional retoma la posibilidad, por medio de la Junta Monetaria, de fijar el tipo de interés, incauta la divisa, por medio de la Banca, usted encuentra que hay un proceso inmoral en las decisiones.

30.2.- Fue inmoral la venta anticipada de divisas.

Porque usted recordará que el 10. de marzo permitieron a los exportadores ecuatorianos vender (por venta anticipada) hasta 6 meses la producción, a un precio de 400 sucres. Y posteriormente el 3 de marzo (cuando se acomodaron sólo 4 ó 5 hombres y se inyectaron con 300 ó 400'000.000 de dólares) tomaron la decisión de incautar la divisa a un determinado valor. Sin tomar una medida complementaria, que sería la de encontrar un cerco, un acercamiento entre el mercado libre de cambio y la divisa de importación y de exportación. (Hay una diferencia sustancial, muy sustancial de cerca de 200 sucres.)

30.3.- Hay absoluto libertinaje en el tipo de cambio.
Se benefician pocos
y perjudican al exportador e importador.

Usted recuerda que en el gobierno de Roldós esa diferencia nunca subió de 2 sucres. Si usted tenía un dólar de 27,80, usted lo encontraba en el mercado libre de cambio en 29 sucres. Pero esta actitud de falta de control, de un absoluto libertinaje, porque el principal capital de nuestro país está en muy pocas manos que están negociando esa divisa y que están perjudicando al exportador. Y perjudican también al importador, porque ese importador casi siempre consigue su divisa en el mercado libre. Están matando al hombre que hace una actividad importadora honesta y seria.

30.4.- Ya hay Mercado negro de divisas.

Y además, usted sabe muy bien porque es Economista, que se están consiguiendo dólares a precios impresionantes por orden del Banco Central, dando una comisión consabida. Y se están comprando también.

30.5.- Febres Cordero tiene un manejo turbio, inmoral,
no lo compare con Bucaram.

Hay un manejo turbio en la política económica del país, totalmente inmoral, que no puede llevarse pues, este planteamiento teórico que usted dice, a la práctica; porque en realidad lo que están haciendo con la mano lo están borrando con los pies.

Así que yo no quisiera que existieran, Señor Economista, comparaciones respecto a las medidas económicas que podría tomar el Ab. Bucaram y las que ha tomado el Ing. León Febres Cordero.

30.6.-Medidas que pecaminosamente sirven sólo a ciertos sectores sociales.

Los representantes del capital y la mano de obra deben ayudar en la toma de medidas. ¿intereses contradictorios?

Lo que yo quiero es identificar la necesidad de que el Estado pueda tomar su propia personalidad, tener su propia disciplina económica por medio de la Junta Monetaria. Sin tener la injerencia de sectores que pecaminosamente tratan de vulnerar y aprovecharse de esas medidas, que en muchas ocasiones las conocen con anticipación. (Y ahí se han generado grandes fortunas.)

Yo pienso que las únicas personas que tienen que ayudar a tomar las medidas económicas son los sectores productivos del país, los sectores trabajadores del país, la mano de obra, el capital.

30.7.-Medidas que favorezcan a todos los sectores sociales, no son una locura.

Un plebiscito: antes de pagar la deuda externa.

Tanto es así que soy tan creyente de este tipo de imposiciones, que yo la anticipo como una novedad, porque aquí todo lo que se dice como novedad es una locura, pero alguien tiene que marcar un nuevo norte, una nueva aspiración para este país. Yo le anticipo como una novedad, que yo no renegociaré, por ejemplo, ninguna deuda externa sin antes tener una decisión plebiscitaria del pueblo ecuatoriano.

31.- Décimo quintas preguntas.-

J. JAIRALA:

Una de sus finalidades es moralizar el país.

¿Cuál es su plan para control de precios?

¿Cómo moralizar y detener la inflación sin represión?

Usted dice Abogado, que considera de suma importancia para el futuro del país imponer la moralidad. Tal vez, posiblemente, imponer esta moralidad implique en determinado momento ejercer represión.

Tenemos que ser objetivos al señalar que en los últimos años ninguna campaña de control de precios ha arrojado resultados verdaderamente positivos. ¿Cuál es su plan en esta materia, capaz de detener un proceso inflacionario, sin caer en represión? ¿Cuál sería su criterio?

32.-Décimo quintas respuestas.-

ABDALA:

32.1.-Ni más leyes ni impuestos, respetarlos y cobrarlos.

Moralizar a los Intendentes.

Yo ahí fui un buen ejemplo.

La Constitución preve mecanismos de represión.

Mire yo soy de los hombres que cree que en este país no hay que crear más leyes, no hay que crear más impuestos, lo que hay que hacer es cobrar los impuestos y respetar las leyes.

Los mecanismos de control en nuestro país han fracasado porque generalmente, los Intendentes Generales de Policía de cada provincia son personas comprometidas, y no comprometidas ni con los mecanismos de producción ni de comercialización sino con sectores intermediarios. Y se lo digo yo porque no tuvieron acceso a Bucaram en la Intendencia General de Policía del Guayas.

La Constitución y las leyes de la República, enmarcan claramente la posibilidad de reprimir este tipo de delitos, que tienen que ser reprimidos, y yo pienso que eso ya está dado en la condición de, o en el carácter de moralizador de un Presidente de la República.

32.2.-Si el padre es inmoral, el hijo le sigue.

Si el padre es moral el Comisario es moral.

Es un decir ... "sacrificarnos por la Patria."

Si usted a su hijo le da mal ejemplo, tenga usted la plena seguridad de que todos sus hijos van a cumplir con este mal ejemplo.

Yo aquí conozco Comisarios, que los invitan a ser Comisarios y han sido 10 años de una compañía.

Conozco a un señor que salió Comisario hace poco tiempo, que trabajó en una oficina de Alfredo Adum, ganaba 120.000 sucres mensuales, y a los 10 años de haber ganado 120.000 sucres, (o un sueldo equiparado, de acuerdo pues al sueldo que tenía; pero un sueldo equiparado en cada año) prefirió irse a una Comisaría con 40.000 sucres de sueldo; dejó 10 años de trabajo por un año de Comisaría y cuando le preguntaron:

- Pero oye tú estás perdiendo 80.000 sucres.
- ¡ah! Me voy a sacrificar por la Patria." Respondió.

¡Me voy a sacrificar por la Patria!

32.3.-Las Comisarias e Intendencia: un espacio político.
Eso no puede ser : hacen falta hombres honestos

Las Comisarias, las Intendencias, hay gente que las pelean como un espacio político. Y dan 5, 6, 10'000.000 en la campaña y luego se sienten con derecho de ser Intendentes y perjudicar a nuestro país.

Eso no puede ser señor, un control eficiente de precios tiene que ser hecho con hombres honestos, de esa honestidad.

Así que las leyes sí dan para el control, ¡no es mentira que no se puede controlar!

32.4.-Conmigo de Intendente bajaron los precios.

Yo le voy a expresar a usted que cuando yo ingresé a la Intendencia 1 libra de arroz valía 6 sucres y cuando salí valía 5,20; cuando ingresé un litro de leche valía 12 y cuando salí valía 6; 1 libra de lenteja valía 18 y cuando salí valía 14; 1 libra de carne valía 26 y cuando salí valía 22. El control de precios, si se cumple con la ley de la República, puede ser bien manejado.

32.5.- Los Presidentes tienen amigos inmorales ...
yo por suerte no los tengo.

Y no tengo que pagar 3 campañas.

Ahora desgraciadamente los Presidentes tienen siempre esta élite de amigos. (Yo por suerte tengo 3 ó 4 amigos que influncian políticamente en mí en cuanto a las estrategias políticas, pero en otras materias, soy un hombre que no tiene compromisos absolutamente con nadie, yo no soy como en la Izquierda Democrática que ya ha tenido 4 crisis de gabinete, hay 10 Ministros por cada Ministerio. Esos hombres van a tener poder absoluto para asaltar este país, porque el slogan de la Izquierda Democrática está incompleto, dicen: "ahora le toca al pueblo" ... ¡ahora le toca al pueblo pagar las 3 campañas perdidas por el Dr. Rodrigo Borja Cevallos! De eso se trata.)

33.-Décimo sextas preguntas.-

J. JAIRALA:

Continuamos con el Lcdo. Aguayo.

LCDO. AGUAYO:

Moralidad es sinceridad.

Sea sincero:

Ha tenido contacto directo y/o ayuda del Gobierno Nacional para su regreso al país?

Estamos hablando, de moralidad y la palabra sinceridad tiene mucho que ver con esta otra.

Ab. Bucaram, con el mayor de los respetos y considerando, pues, que la opinión pública, (que conoce los hechos a través de la lectura de los diarios o el seguimiento a los informativos, tanto en la radio como en la televisión, ha escuchado una noticia, o está frente a la opinión pública una noticia) que señala, pues, que usted ha tenido un contacto directo, para poder regresar al país, con el Gobierno Nacional. (Con el absoluto respeto y con el ánimo ese de clarificar este tipo de noticias que circulan.) Quisiera saber ¿cuánto de verdad existe en esto? Con la mayor sinceridad ante la opinión pública ecuatoriana.

34.-Décimos sextas respuestas.

ABDALA:

34.1.-Desmentido con mentiras.
El muñeco, el credo, Perales, la cruz.

Bueno, ya usted escuchó cuando comencé el programa, que hablaron del muñeco de cera, no está el muñeco de cera; hablaron del Credo y del Padre Nuestro, lo inventaron, (hace 10 años ya lo hicieron también); luego hablaron de Perales, que había gastado 200.000 dólares; luego que iba a cargar la Cruz. Que confianza pueden tener estas personas que dicen ... (y aquí quiero entrar en un tema que a mí me interesa mucho y me va a permitir señor periodista me de un espacio de tiempo.)

34.2.-Argentinos contratados por la I.D., hacen cosas contra Bucaram.

¿Qué confianza pueden tener personas de esta naturaleza? Yo dije en Foro Político, justamente, que la Izquierda Democrática había traído una serie de personas, fundamentalmente argentinos, para hacer una serie de obras en contra de Bucaram, y dañar la personalidad de Bucaram.

34.3.-Sobre mi regreso al país, y para eliminar los obstáculos de entrada, hablé con los que me chantajeaban.

Sobre mi regreso, con las únicas personas que yo conversé (y que no tenía por qué hacerlo, porque legalmente me correspondía) que se revoque una orden de captura (¡y la I.D. lo decía! Porque eso es lo más grave, ¡que yo era un gran hombre!, hace 2 años, cuando ellos me chantajeaban políticamente.)

34.4.-Hablé con Rodrigo Borja y Andrés Vallejo.

Y aquí voy a relatar algunos hechos que el país no los conoce: con las únicas personas que yo conversé para mi regreso, fueron justamente con el Dr. Borja, con Andrés Vallejo. Cuando en alguna conversación les decía, que ¿por qué, si sabían que era ilegal mi detención, no revocaban la orden de captura?

34.5.-Nicolas Issa comió en mi casa de Panamá. ... condoliéndose de mi situación.

Y posteriormente me mandaron 2 ocasiones ó 3 ocasiones al Sr. Nicolas Issa a Panamá, (comió en mi casa, (este señor comió una guatita, un caldo de bola de verde, me recuerdo claramente, y preguntármelo si es cierto o no, y abrazaba a mis hijos, me decía, "pobrecitos, lo que han sufrido, es inadmisibile", su esposa estaba presente. El vió

pues que yo tenía mis cucharas plásticas y mis platos plásticos y mi comida criolla. Y participó del sufrimiento conmigo. Se tomó vasos de whisky, yo no le acompañé, porque yo no tomo.) Y comenzó a condicionarme la posibilidad de que yo le ponga un Vicepresidente de la República al Dr. Rodrigo Borja Cevallos.

34.6.-Mientras, en Ecuador en la casa de Oswaldo Molestina, la I.D. me pedía que le ponga un vicepresidente.

Y ahí se fueron dando conversaciones de tal manera que un día, en la casa de Oswaldo Molestina, asiste: Alfredo Adum, Santiago Bucaram, Fausto Pérez, Elsa Bucaram a conversar con el Dr. Rodrigo Borja Cevallos (... (tos), le pido me disculpe la gripe y la fiebre de la campaña, me tienen en un mal estado de salud, ;sin embargo aquí estamos con las botas puestas!) Y el Sr. Oswaldo Molestina, que era el Presidente de la Corte Superior de Guayaquil, se mandó a cambiar de la casa, para permitirle al Dr. Borja (y estaba Javier Ledesma) la posibilidad de que yo le ponga un Vicepresidente de la República, posibilidad que fue rechazada por mis hermanos y por mis compañeros de partido.

34.7.-No quiero calificar a Borja, quien me tuvo en Panamá el 2o. año ... aquí vino un Señor al debate.

(...)Me chantajeó y me extorsionó un año. A mí en Panamá señor, el primer año me tuvo Febres Cordero, el 2o. año me tuvo Borja.

No quiero calificarlo con la expresión que debería de calificarlo, (porque quiero respetar al otro candidato presidencial. Porque aquí ha venido un señor, a un debate político, y no encontró la presencia ni la responsabilidad histórica del otro candidato) pero con las únicas personas que yo conversé la posibilidad de mi regreso fue con la Izquierda Democrática y ;me engañaron!

34.8.-Los mismos que me hicieron la canallada en tierra extraña, me la quieren hacer ahora: Febres Cordero y Borja.

Los mismos cassettes que utilizó el gobierno en Agosto del año 1986, para tratar de quitarle la Presidencia del Congreso al Bloque Progresista, ;hoy los usa el Dr. Borja! El mismo grupo de Panamá y Ecuador ;los mismos que

me pusieron la droga, los que me hicieron la canallada de ofender a mis hijos, a mi hogar, a mi moral, a mi Patria en tierra extraña!

34.9.-Un señor de canas, que está en el Congreso, sabe que Molestina no quizo firmar la revocatoria de prisión.

Hoy se suman Febres Cordero y Borja, utilizan el mismo mecanismo. Y Borja qué me dijo en esa época: "mira Abdalá, como Febres Cordero ha sacado unas supuestas grabaciones entre tú y yo, ya es imposible revocar la orden de captura". ¡Eso me dijo! Por medio de Nicolás Issa, (se darian cuenta) y Oswaldo Molestina que tenía la orden de revocatoria, (La tuvo medio año, nunca la firmó, ¡nunca la firmó! Y eso lo sabe un distinguido jurista que está en el Congreso, un señor, un catedrático, un señor de canas, un señor verdaderamente)

34.10.-Los vicepresidenciables que querían eran: Roberto Dun, Jacobo o René Bucaram, Alfredo Adum.

Para ponerle a Borja la provincia del Guayas en sus manos.

Nunca la firmó a la orden, ¿por qué?, porque pretendían chantajearme, querían que yo le ponga a Roberto Dum, a Alfredo Adum, a Jacobo Bucaram o al Sr. Bucaram de la Texaco. Se los imponga como Vicepresidente de la República. Y esto es un hecho histórico que el país no lo conoce. Y yo me negué. Y yo no podía regresar a mi país, porque el Dr. Borja me quería tener en Panamá para obligarme a ponerle lo que él decía "la provincia del Guayas en sus manos" y ambiciosamente ser Vicepresidente, este Presidente de la República.

34.11.-Qué sabe Borja del sufrimiento de mis hijos, si no tiene alma, si no ama a Cristo?

¿Qué podía saber él del sufrimiento de mis hijos? ¿Que podía saber él del hecho, de ver un niño llorando pidiendo el regreso de su padre, de ver a un niño de 7 años de rodillas sangrando?, ¿qué puede saber si no tiene alma? (Quien no tiene alma, quien no ama a Cristo, quien no ama la verdad, la moral, no puede saber de estos problemas.)

34.12.-Los que me chantajearon,
permitieron que me hagan la canallada.

Y hoy me quieren perjudicar;
Falsifican voces, hablan en clave, hacen campaña sucia.

Justamente aquellos que me estorsionaron, aquellos que me trataron de someter un año, que jugaron con mi libertad, y que permitieron, por ende, que me hagan la canallada que se me hizo, ahora se valen de esas armas, con voces falsificadas para tratar de perjudicar a Bucaram. Y todavía con una novela que parece de Agata Cristi, porque todo es clave: que Rey, que Villacís, que cafecito, que Lorenzo. Que ustedes cambian los nombres y seguramente se ven las conversaciones con el propio Dr. Borja.

Si usted le pone el Rey a Borja, le pone Lorenzo a Vallejo, le pone al otro, yo qué sé los sobrenombres que han puesto, ;que nadie entiende lo que dice! (Tendríamos que ser genios, calcular cada palabra para que salga tan extraordinario como ha salido.)

34.13.-Porque en lo de los cassettes hay una CONJUGACION
del Gobierno y la I.D..
No tienen calidad moral

No señor, ahí hay una conjugación de gobierno con Izquierda Democrática que yo la voy a demostrar, el próximo jueves, (;ahí sí con un cassette auténtico!) Donde Borja pide 300'000.000 de sucres, al señor Heinz Moeller, para la campaña con el Sr. Efrén Coclos.

Y le voy a mostrar que no pueden tener calidad moral las personas que han jugado con esta campaña sucia, porque ellos sí han recibido respaldo gubernamental y de fuerzas extrañas. Quiero ser un poco largo, por favor este Sr. Jairala, le ruego me disculpe.

J. JAIRALA:

Que sean 5 minutos más Abogado.

ABDALA:

34.14.-Para aclarar hechos históricos:
un telegrama.
La campaña de la I.D. está respaldada por el Gobierno.

Yo le ruego me de un poquito más de tiempo, por favor, en honor a aclarar hechos históricos que tienen mucha importancia para nuestro país.

Vea usted este telegrama, dice: "CONCEDOR VERACES Y VALIENTES DENUNCIAS SOBRE CONCESIONES MINERAS A DIRIGENTES DE I.D.. FINES PROPUESTOS POR UD. INFORMO EN ESTA PROVINCIA MAYORIA. CONCESIONES MINERAS HAN SIDO ADJUDICADAS ALTOS DIRIGENTES DE I.D. ENTRE OTROS, JARDIN DEL CONDOR. SR. MARCO ALDEAN, PRESIDENTE DE LA I.D. DE ESTA PROVINCIA. TUMANZA A FAVOR HUGO ARIAS, PADRE CANDIDATO A ALCALDE DE I.D..CONCESIONES ENCUENTRANSE REGISTRADAS EN INEMIN. PROVINCIA DE ZAMORA"

Una forma de respaldar la campaña de parte del Ing. Febres Cordero a la I.D.

34.15.-Otra forma de aclarar la Historia:
otro telegrama.
Concesiones petroleras para la I.D.

¡Otra forma!: "NEGOCIO PETROLERA ESTA EN MANOS DE MILITANTES DE IZQUIERDA DEMOCRATICA". -El Gobierno ecuatoriano le ha dado concesiones y ha negociado con el petróleo ecuatoriano, con la Tricentral que se halla representado por un afiliado de la I.D.. "CON COMPRA DE PETROLEO A LARGO PLAZO". "Con la FUNDER WIRE" -Que es representado por 2 personas, una de ellas yerno de Galo Plaza y afiliado a la I.D.. "CON LA BORMAR OIL INC., CON LA COM OIL, CON LA PILBOR ENERGY. -Que es representada por 2 personas muy allegadas a la élite de I.D. Esto es financiamiento realmente, del Gobierno Nacional. Una relación directa del Gobierno Nacional.

34.16.-Soy nacionalista,
no recibo financiamiento internacional.

El Gobierno de República Dominicana
también financia a Borja.

Financiamiento Internacional, qué calidad moral pueden tener las personas que me cuestionan a mí cuando soy un candidato nacionalista:

"Los papeles de Flores" República Dominicana, (denuncia del periodista Antonio de los Santos García, nadie dice nada de esto, y el Dr. Borja se ha quedado callado, en un atentado a la soberanía de nuestro Ecuador.)

Denuncia este señor en República Dominicana:
 "...la compra de 7.000 dólares para ser entregados al Sr.

Rodrigo Borja, de los gastos reservados de la Presidencia de la República." Y el documento de los gastos reservados, hábilmente el Presidente de la República Dominicana, de la tendencia del Dr. Borja, esconde el documento y brinca al documento 32, 33 y 35 con asignación a otras personas, brinca el 34, para que no se descubra que fuerzas internacionales respaldaban a Borja.

Pero en la investigación, en el juicio que se siguió, apareció el documento 34 en los autos reservados: "compra de 7.000 dólares para Rodrigo Borja, candidato a la Presidencia de la República del Ecuador".

34.17.-La Internacional Socialista encubre el caso.

(...)

Y que conste que no ofendo a nadie.

Y entonces viene Peña Gómez, el representante de la Internacional Socialista para América Latina y dice, "que en verdad le iban a mandar los 7.000 dólares, pero como le pareció una cantidad muy pequeña para el Dr. Borja, quien está acostumbrado a recibir mucho más, no se la mando".

¿Qué calidad moral puede tener la I.D.?

Y que conste que no ofendo a nadie, yo hablo con la verdad y con documentos.

34.18.-Un tercer caso de financiamiento extranjero para la I.D. un cheque por US\$ 39.500

Mire éste cheque que recibió de 39.500 dólares de EAST WEST FEDERAL BANK, el 06004195, (lo niegan con una certificación del Banco, pero que no se refiere ¡al mismo cheque! Quisieron engañar al país porque se refieren al 060044195) Y el de acá es 4195, 39.500 dólares, 40.000 dólares, multiplique por 4, 16'000.000 de sucres.

34.19.-Inmorales.

El Estado Ecuatoriano financia a la I.D. a través de Créditos de Banco de Fomento.

¿Qué calidad moral pueden tener Señor? Cuando el Estado Ecuatoriano ayuda a financiar al Dr. Borja; cuando le prestan a hombres de la I.D. de Manabí 400'000.000 de sucres por medio del Banco de Fomento, y cuando se hace la investigación, se descubre que nunca utilizaron en fomentar la agricultura los 400'000.000 sino en la campaña del Dr. Borja.

Y el resultado de la inspección dice: "A la fecha de la inspección no se constató ninguna inversión, el cliente manifestó que nunca se realizó ninguna inversión y que el dinero fue para la campaña política del Dr. Rodrigo Borja Cevallos". ¡Hay un juicio pues! ¡Hay un proceso penal que la Izquierda Democrática lo ha escondido!

Y posteriormente, dice también acá, la declaración del testigo que consta que en dicho informe: "dije y me ratifico que dicho dineros sirvieron para la campaña política del Dr. Rodrigo Borja Cevallos".

¿Dónde está el juicio? Eso es respaldo estatal, directo. Y es una prueba plena de la relación del Dr. Borja. ¿Qué calidad moral pueden tener?

34.20.-Me comprometí a hablar con la verdad,
porque siempre lo hago, porque la amo,
porque Cristo es la verdad.

Sr. Aguayo, yo me comprometí: (Y no es que es una noticia bomba.) Es que Bucaram siempre habla con la verdad, porque yo hablo con la verdad, porque yo amo la verdad, porque yo recuerdo el pasaje bíblico cuando Cristo le decía a Pilatos: "Yo soy el Rey." Pilatos le decía "¿y por qué eres el Rey? Cristo le respondía: "porque yo soy la verdad, porque soy el hacedor de las verdades." Entonces Pilatos le preguntó "¿y qué es la verdad?" Pero se mandó a cambiar con los judíos y no lo escuchó a Cristo.

34.21.-La verdad de los poderosos
confunde el ingenio con la tontería
y la sabiduría con la locura.

¿Sabe por qué? Porque la verdad para los sectores poderosos, para los sectores explotadores, para ciertos sectores políticos la verdad se la dicta en una sentencia, en una información, en un libro para confundir el ingenio de un hombre con la tontería. Y su sabiduría con la locura.

34.22.-Para Borja
la verdad no existe, es relativa.

Por eso es que Borja dice que "la verdad no existe", "que la verdad es relativa", que "lo que es verdad ayer, es mentira mañana", lo dice en sus libros.

34.23.-Como hablo con la verdad y me comprometi a hacer denuncias contundentes y documentadas, aqui va la precisa:

A Borja lo financia el narcotráfico.

Compruébelo señor periodista.

Pero como yo si hablo con la verdad, yo me comprometi y aqui está: (No puedo tener obviamente el original de la afiliación, que corresponde al afiliado, porque eso solamente lo saben Borja y el Señor Carlos Hidalgo Tejada.) Pero aqui está: la ficha original que yo me comprometi a presentarle al pueblo ecuatoriano, del señor Carlos Hidalgo Tejada, ¡narcotraficante internacional! la 707777. Esto no es una fotocopia, es un original que yo le ruego la revise usted señor Jairala, si es original o no es original y le ruego, por favor, que pase el dedo, por favor, en la parte principal delantera y pase el dedo por los números y dígame si hay o no ...

J. JAIRALA:

Yo no, lamentablemente no puedo calificar originalidades Abogado.

ABDALA:

Ya, pero dígame una cosa esto de aqui, este número usted lo siente con el dedo y las demás partes del original, ¿las siente o no las siente?

J. JAIRALA:

Le voy a repetir que no yo no puedo dar calificaciones.

34.24.-Compruébelo con el dedo.

Es la pueba de que a Borja lo financia el narcotráfico.

No, no ... Si.

¿Si?

ABDALA:

Ya pero yo le ruego que tope el dedo.

J. JAIRALA:

¡no, no!

Si, efectivamente se sienten los números ...

ABDALA:

34.25.-¡Esta es la ficha de afiliación a la I.D., de un narcotraficante!

¿o no?

Ya, ¡yo voy a decir porqué!

Es porque es importante que el Dr. Borja ha dicho que cualquiera puede presentar una ficha de afiliación. ¡Claro que cualquiera! ¡pero no numerada!!

El presenta una ficha de afiliación del PRE pero no ¡tiene número!

¿Cuál es el número anterior y posterior? ¡Sólo lo sabe el Partido! Esta ficha está numerada, porque la numeración la pone posteriormente el partido pues.

Ahora que me digan a mí, de los registros de Izquierda Democrática, si este número corresponde o no a la ficha del narcotraficante Carlos Hidalgo Tejada.

34.26.-Yo nunca miento.
Invito al pueblo ecuatoriano a que sienta
que el número sellado
es prueba de vinculación al narcotráfico.

Yo nunca le miento a mi País. Usted toque la ficha y encontrará que todo está impreso. Pero toque el número y encontrará que es un sello, porque lo siente. Si usted no puede hacerlo, ¡yo sí lo hago e invito al pueblo ecuatoriano que lo haga!

34.27.-Otra prueba:
El abogado del narcotraficante
organizó una canchajada bailable en favor de Borja.

¿Con qué calidad moral se puede hablar señor? Cuando usted ve aquí al Ab. Modesto Vela en condición de Abogado del narcotraficante Carlos Julio Moreno, el principal hombre de enlace de Carlos Hidalgo Tejada. Y lo ve aquí

al mismo Modesto Vela, hombre de I.D., haciendo una "cangrejadaailable pro-candidatura del Dr. Borja, con opción a 2 cangrejos y una pilsener", dice, valor 500 sucres. (Tiene que haber estado muy helada la Pilsener entre traficantes.)

34.28.-El papá del abogado es asesor de un hombre (I.D.) éste último un señor.

Este muchacho Modesto Vela es hijo del Sr. Vela Bajalla asesor del Presidente de la Corte Suprema de Justicia, que además es un señor, el Señor Carrión ... (Yo hablo con pruebas, y esta es la prueba más contundente que voy a presentar en este programa Señor. Por eso le digo que no tienen calidad moral: falsificadores ni hombres que tienen una relación con el narcotráfico.)

34.29.-Documentadamente, sin ofender a nadie, aquí está la prueba plena: un recorte de prensa.

Y hablando documentadamente y sin ofender a nadie: aquí tiene usted el diario El Universo "PROPIEDADES DE CARLOS HIDALGO SUMARIAN 300'000.000". "TAMBIEN LA EMPRESA DE INVERSIONES CARITE S.A. DE EXPORTACION E IMPORTACION, CUYAS OFICINAS ESTAN LOCALIZADAS ...

34.30.-La certificación del Registro Mercantil, de la propiedad de una empresa por parte del narcotraficante I.D.

¿Por qué presentar esta empresa de inversiones CARITE? ¿Sabe por qué? Ya le voy a decir. Tiene el registrador mercantil que lo he traído, ¡"EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON CERTIFICA, QUE INVERSIONES CARITE INSCRITOS, PERTENECE AL SR. CARLOS HIDALGO TEJADA ... Y DE PRESIDENTA A FAVOR DE LINDA RICAURTE DE HIDALGO"!

34.31.-Esta empresa gira un cheque a favor de Borja y éste lo endosa.

Es importante destacar esta empresa CARITE, porque esta empresa CARITE gira 6'000.000 de sucres a nombre del Rodrigo Borja Cevallos, ¡¡DR. RODRIGO BORJA CEVALLOS, 6'000.000 DE SUCRES, INVERSIONES CARITE!! ¡Firmado por El!

34.32.-Llame a una inspección judicial ...

qué calidad moral tienen,
los que hacen de la mentira una verdad.

Respaldo directo del narcotráfico internacional,
¡Ah! ¿qué este cheque es falso? Llame a una inspección
judicial, que la pida la Superintendencia de Bancos se cite.

¿Qué la cite pues! si es falsificado, ¿qué lo
haga! Yo tengo el documento en mis manos firmado por Carlos
Hidalgo Tejada.

¿Qué calidad moral pueden tener aquellos que quie-
ren hacer de la verdad una mentira y de la mentira una
verdad?

34.33.-A mi que me hablen con documentos.
Lamento haber lesionado la dignidad de la Patria.

A mi que me hablen con documentos, porque yo soy
un hombre que he hablado documentadamente. Quiero expresar-
le Sr. Aguayo, lamentar profundamente, haber tenido que
presentar este tipo de pruebas que lesionan realmente la
dignidad de nuestra Patria,

34.34.-¡Me vincula a mi con el Gobierno! ¡Ja!
Borja se reunió con el patrón de Febres: Noboa;
además el yerno del patrón es su tesorero de campaña.

¡He ahí la relación directa con el Gobierno!

(...)porque tener un candidato presidencial que
trata de vincular mañosamente con el Gobierno Nacional a un
candidato presidencial, con esta condición moral, cuando yo
estoy demostrando que es él el hombre que se reunió en París
con en Sr. Noboa, ¡en París con el Sr. Noboa!, el hombre que
tiene de tesorero de campaña al Sr. Oswaldo Molestina, yerno
de Luis Noboa Naranjo, el patrón del Ing. León Febres Corde-
ro, son ellos entonces los que tienen una relación directa
con el Gobierno Ecuatoriano.

35.-Aclaración / protesta del periodista.

Yo le pregunte otra COSA.
Sus denuncias debería presentarlas a los jueces.

LCDO. AGUAYO:

Con sumo respeto Ab. Bucaram quiero dejar consignado, pues, que mi pregunta tendía hacia otros aspectos y lamentablemente, pues, para quien ha formulado el tema que se quizo sea clarificado. Pues, en realidad la respuesta se ha derivado hacia otros aspectos que a mi juicio, Ab. Bucaram, existen, pues, en el país la función jurisdiccional, existen los organismos de control, que aparentemente mucho están haciendo para dar con toda aquella cadena de narcotraficantes que laceran a nuestra nación y a nuestra sociedad; en todo caso yo creo que cuando se tratan de temas tan trascendentes como éste, amerita el que se vaya hacia esos lugares a exponer este tipo de denuncias, por sobre todo, ya que el objetivo es el que se encuentre la cadena, en definitiva, pues, de quienes están en este ilícito negocio; pero mas no en este momento en donde realmente estamos nosotros, pues, tratando de aclarar conceptos ante la Nación, frente a lo que va a hacer cada candidato y para dentro de ello escoger, porque en realidad, pues, vendrán después, vendrá a rebatir el Dr. Borja sobre las acusaciones que usted ha hecho, probablemente con todos los derechos del caso.

Pero yo quiero dejar consignado esto de que mi pregunta tendió hacia otros aspectos.

36.-Décimo séptimas respuestas.-

ABDALA:

36.1.-Es absurdo su planteamiento.
El Presidente debe ser moral.

Yo quiero consignar, en cambio, que me parece realmente, (discúlpeme el calificativo) un absurdo su planteamiento, porque el Presidente de la República, tiene que ser un hombre moral.

36.2.-Además los jueces deben actuar de oficio.

En 2o. lugar las denuncias, en este caso sirven para que las autoridades jurisdiccionales actúen porque son delitos pesquisables de oficio.

36.3.-Añada que el Poder Jurisdiccional pertenece a la I.D..

En 3o. lugar, un hombre común y corriente que se acerca al Poder Jurisdiccional en este país, (a un hombre de la Izquierda Democrática) está liquidado, porque el Poder Judicial le pertenece a la Izquierda Democrática.

36.4.-Y por último:
Mi respuesta es pertinente.

El Presidente Bucaram a diferencia de Borja
no tiene relaciones con el Gobierno de Febres.

Y en 4o. lugar, yo he respondido totalmente a su pregunta y no me he desviado hacia ningún lado, ¿por qué? Porque la pregunta suya conlleva la posibilidad de que el Presidente de la República, el futuro Presidente de la República Bucaram, tenga una relación con el Gobierno. Y yo le estoy demostrando, que quien tiene la relación directa con el Gobierno Nacional y con fuerzas internacionales es el Dr. Rodrigo Borja Cevallos; así que yo creo que he dado una respuesta pertinente, totalmente pertinente, y si no se hace una acusación pública en un delito que es pesquisable de oficio, por lo que no es necesario recurrir al Poder Jurisdiccional, sino que ellos tienen que actuar, creo que nunca le hace mal a nuestro país, básicamente cuando se trata de descubrir si hay un presidente moral o si hay un presidente inmoral.

37.-Décimo octavas preguntas.-

Usted controlará los precios:
¿Qué opina de los necesarios reajustes en una empresa,
por el incremento de costos que decide el Estado?

J. JAIRALA:

Bien, aquí concluye, pues, este punto específico. Podemos pasar a otra pregunta que rogaría que sea breve, a su vez solicitándole al Ab. Bucaram una breve respuesta.

EC. LARREA:

Si, yo quisiera Abogado, complementar un tema que usted trató hace un momento y que tiene que ver con el control de precios. Y usted al referirse, al responder a la pregunta sobre este tema, nos ha recordado su actitud durante la Intendencia de Policía y me parece que está bien el hecho de que se controlen los precios, pero quiero agregar

otro ingrediente, y es que los precios dentro del esquema de una empresa correcta deben ser ajustados, si es que sus costos suben, y muchas veces los costos son afectados por acciones del Estado, ejemplo, el incremento mensual de las tarifas de energía eléctrica que lo maneja el Estado o el proceso inflacionario generado por una expansión monetaria, por un gasto público. (y eso es decisión, ejecución, voluntad del Estado, del Gobierno) Entonces el empresario, el agricultor, el industrial, el pesquero, el minero, se ve afectado por un crecimiento de esos costos. ¿Cómo mira usted este otro ingrediente, que es parte de la realidad económica, dentro de su enfoque de control de precios?

38.-Décimo octavas respuestas.-

ABDALA:

38.1.-Soy partidario de precios reales, no políticos.
Simultáneamente,
soy partidario de los subsidios.

Mire, yo soy totalmente partidario del principio de tener precios reales y no precios políticos, como también soy partidario en ciertos productos básicos del subsidio por parte del Estado para los sectores más necesitados. Eso se lo digo con toda claridad, yo soy partidario de subsidiar en todo caso, en un momento dado, el arroz, el aceite, la leche y la carne básicamente; y con eso el pueblo ecuatoriano tiene la posibilidad de alimentarse diariamente o por lo menos llenar su estómago, porque hay productos que son mucho más valiosos, en términos de proteínas y vitaminas.

38.2.-El control de precios puede beneficiar al productor.

Vea usted, que es tan cierto que el control de precios, si es eficiente, no perjudica al productor, que si usted va con su familia, en este momento a Nobol Sr. Economista, usted encontrará un verde a 2 sucres y aquí en Guayaquil lo compra en 10. ¿Qué es lo que eleva el costo del producto? El pésimo sistema de comercialización que existe en nuestro país, sistema de comercialización que se ha generado porque en ese caso específico, el hambreador el explotador es muy difícil de detectarlo y captarlo, porque ya existe casi un sistema ahí, donde el campesino, el agricultor vende el producto al primero que se le caiga al mejor precio, no hay una relación directa realmente de la Federación de Comerciantes Minoristas, con los mecanismos de comercialización, en términos medios en este país, con el que produce.

38.3.-Una anécdota: Cuando Intendente logré que los comerciantes ganen poco en un producto y compensen las utilidades en otros.

Yo le voy a contar a usted una anécdota. Yo con ENAC y EMPROVIT funcioné maravillosamente en la Intendencia, ¿sabe por qué?, porque yo iba al lugar de producción por medio de ENAC y compraba el producto, y yo lo distribuía al producto, por medio de ENAC como Intendente, no a grupos monopólicos que hoy ENAC se los entrega, porque tiene cupos, (50, 100 personas) sino que lo entregaba a la Federación de Comerciantes Minoristas para que distribuya por ejemplo, el arroz. Se le pagaba muy buen precio al productor, al agricultor, muy buen precio. Pero el comerciante minorista sabía que en ese producto que era básico no ganaba o ganaba muy poco y tenía sus utilidades obviamente en otros productos accesorios o artículos donde tenía una mayor posibilidad, y que la propia ley de precios los deja libres para que se determine un porcentaje de utilidad, por medio del Ministerio de Industrias.

38.4.-El MICEI debe controlar otros precios.

Ministerio de Industrias que además, MICEI, no atiende esta necesidad y deja en completa libertad no solamente al productor sino también a aquel que ya lo comercializa y lo vende, para que imponga su precio. Entonces no hay una responsabilidad en el Ministerio de Industrias y por eso no hay un control de precios.

38.5.-Al pueblo sólo le interesa saber cual mismo es el precio, para saber cuánto paga.

Yo estoy seguro que al pueblo ecuatoriano (independiente de si es mayor o menor el nivel de los precios) lo que le interesaría saber es cuál es el precio de un producto. Si usted no tiene el precio de un producto ¿cómo puede él saber cuánto paga? Si en un lugar usted compra una camisa en \$150 en otro \$1.000 y en otro \$3.000 eso no se llama ley de la oferta y la demanda; eso tiene sus limitaciones, hay un Ministerio de Industrias también, que mucho tiene que ver en esto y que desgraciadamente solamente se preocupa de 20 a 30 productos y no se preocupa del margen de utilidad que tiene que darle al industrial, al comerciante para que se pueda desenvolver; así que yo si pienso que ahí hay que mejorar definitivamente el proceso de control no solamente por medio de la represión, sino también de las reglas muy claras para que el comerciante y el productor sepa desenvolverse. En todo caso soy partidario totalmente de la fijación de precios eminentemente reales y no de los precios políticos.

39.-Décimo novenas preguntas.-

¿Qué éxito puede tener su proyecto del Ministerio Indígena?
¿Por qué crear más burocracia?
¿Por qué no mejorar
los programas del Ministerio de Bienestar Social?

J. JAIRALA:

Bien Abogado voy a formularle yo mi última pregunta, toda vez que este programa concluirá con una breve ronda del Lcdo. Aguayo y del Econ. José Larrea.

Usted ha anunciado la creación de un Ministerio Indígena, quisiera saber ¿qué posibilidad de éxito le ve usted a este proyecto? Tomando en cuenta que son múltiples los problemas de marginación que sufren estas comunidades y que se vienen arrastrando por generaciones, ahora, ¿por qué crear más burocracia en lugar de mejorar quizá los programas que según tengo entendido, ya existen en el Ministerio de Bienestar Social? Quisiera una concepción suya Sr. Abogado.

40.-Décimo novenas respuestas.-

ABDALA:

40.1.-Agradezco por su inteligente pregunta.
Los de centroizquierda entenderemos la respuesta.

Me parece su pregunta muy inteligente y muy oportuna, le quiero agradecer por esta pregunta. Los hombres que somos formados conceptualmente en el Centro Izquierda vamos a entender la respuesta:

40.2.-El proyecto no es demagógico ni burocrático.
No es sólo la incorporación de los indígenas del Ecuador
a través de un hombre indígena.

La creación del Ministerio Indígena, no es exclusivamente una necesidad de incorporar a 3'000.000 de ecuatorianos por medio de un propio hombre indígena; porque eso sí podría verse como una actitud de orden demagógico, y tal como usted lo dice acertadamente Jimmy, podría verse como una necesidad de crear más burocracia, cuando en realidad hay otros mecanismos u otros organismos que pueden realmente atender esas necesidades. Estoy totalmente de acuerdo con usted.

40.3.-Es una actitud filosófica e histórica del PRE.
Recogemos la capitulación de nuestra Historia,
(...) para revivir la cultura autóctona.

Pero es que aquí hay una actitud eminentemente filosófica e histórica en la toma de decisión del Partido Roldosista. No lo vemos como una necesidad imperiosa inmediata, de tratar de tener un indígena para que solucione el problema de los indígenas en materia de obras de agua potable, de alcantarillado; eso es una cosa además. Nosotros recogemos la capitulación de nuestra historia, y decimos que es imprescindible un Ministerio Indígena, para que el pueblo ecuatoriano pueda retomar, pueda revivir, pueda involucrarse en su propia historia, en su cultura autóctona que la vamos perdiendo, porque este Ecuador Amazónico, cada día lo quieren convertir en menos Ecuador Amazónico, no solamente por la salida del mar, sino por la historia y tradición de esas culturas y esas nacionalidades.

40.4.-Ministerio Indígena es una defensa
contra la agresión cultural extranjera;
en favor de nuestras nacionalidades.

No podemos olvidarnos que actualmente somos objeto en la universidad, en los colegios, de la agresión cultural de otros pueblos; pueblos que traen las pandillas juveniles a nuestros países, pueblos que realmente con su proceso de culturización por medio de mecanismos del supuesto progreso de la humanidad, como es la televisión, la radio o el yo que se están enseñando a nuestros jóvenes a fumar marihuana, a consumir cocaína, a asaltar bancos, a robar, a pecar. Cuando nuestro pueblo ha sido un pueblo eminentemente sano; un pueblo humilde sencillo, simple, cristiano; y que cada día se ve más abatido en una marea de culturas extrañas a nuestras nacionalidades que agobian al joven, que lo convierten en un estado de inseguridad, de falta de conocimiento de nuestras realidades.

40.5.-Los grandes imperios han querido engañar al Ecuador.
Nos quieren hacer olvidar la revolución agrícola;
nos truncaron la revolución industrial
y no nos explican bien, lo de la revolución informática.

Yo creo que es imprescindible recordar la historia, como yo siempre lo he expresado, las grandes sociedades, los grandes imperios, han querido engañar al Ecuador, a América Latina, nos han enseñado, que somos países tercermundistas, subdesarrollados, pero no quieren recordar la historia, no quieren decir porqué somos así; no quieren decir, (como yo siempre lo expreso y lo vuelvo a repetir en

esta ocasión que para mí es tan importante) no quieren decir que hace un milenio, hubo en la humanidad una gran revolución agrícola como yo decía gran revolución agrícola que tuvo su apogeo en todos los países y que algunos países fuimos sometidos de pronto por delincuentes, por los asaltantes, los drogadictos de otros países, porque a nosotros, no nos llegaron en condición de imperiales o de imperialistas, los grandes reyes de España; a nosotros nos llegó la delincuencia de España; cortaron, cercenaron el progreso cultural de este pueblo, justo cuando la humanidad entraba en "la segunda gran ola de la humanidad" que le llaman los grandes científicos, como fue la gran Revolución Industrial, caracterizada por la bola fierro, el tractor, la máquina, la máquina de vapor. Y nosotros nos quedamos, ya no teníamos capacidad de producir insumos ni materias primas para eso.

40.6.-Vino la tercera ola y nos sentimos chiquitos.
Nadie sabe de qué se trata la tercera ola de la humanidad.

Y entonces vino la 3o. gran ola y ya nos sentimos chiquitos, pequeños, desmoralizados, no somos nada; el hombre llega a la luna, la era nuclear, armas de gran y corto alcance para consumir los presupuestos de los Estados subdesarrollados. Y llegamos a esta 3o. gran ola, y nadie sabe de qué se trata. Y nos hablan de que se trata de la informática, de la computación, de algo superior; no saben como llamarla.

40.7.-Suda que suda el sobaco (...)
no vivimos nuestra propia vida.

Hay que retomar nuestra civilización
para ser auténticamente libres.

La realidad es que no estamos viviendo nuestra propia vida, que nos estamos olvidando de nuestros valores morales, espirituales; de nuestras tradiciones, de nuestras costumbres, de nuestra idiosincrasia; que nos están convirtiendo en una sociedad de consumo que cada día nos mata más, labra que labra la tierra, suda que suda el sobaco, cansa que cansa las manos, llora que llora los ojos, mastica que mastica tu hambre, viste que viste tu desnudez. Es la historia de nuestro pueblo y esa historia sólo puede ser cambiada cuando haya una propia idiosincrasia, cuando retomemos los pasajes y los pasos de nuestra propia civilización, de nuestro propio destino.

40.8.-(Ministerio Indígena):
Evitará que seamos una fotocopia de las potencias.

Mi tesis no es de un resentido social,
es de un nacionalista.

Sólo ahí seremos eminentemente libres, eminentemente soberanos, eminentemente ecuatorianos. Hoy nos quieren convertir en una fotocopia económica, social, cultural y política de potencias extrañas a nuestras nacionalidades.

Mire, yo no soy ni un resentido social, ni un político demagogo, yo soy un hombre eminentemente nacionalista, eminentemente ecuatoriano, y para ser eminentemente ecuatorianos tenemos que darle un valor y una tradición a esa cultura que estamos perdiendo.

40.9.-Borja piensa contradictoriamente
sobre nuestra Cultura:
propone inyectar la cultura de los poderosos en el pueblo
y condena la cultura de los poderosos.

¡Aspiraciones de Conde!

Por supuesto, este, Jimmy, que estamos en caminos muy diversos con el distinguido Dr. Rodrigo Borja Cevallos. Y ¿por qué le digo esto? Yo le voy a enseñar un capítulo (usted ha escuchado de lo que pienso de la cultura) de lo que piensa de la cultura el Dr. Borja, dice que: "hay que superar la crisis de calidad, independencia y servicio al hombre que sufre la cultura ecuatoriana, esa cultura de reducido ámbito -dice-, comprometida solamente con las clases que tienen poder de compra y acceso al mercado, debe ser expedida hacia los conglomerados periféricos y actualmente marginados de nuestra sociedad". (Totalmente contrario a lo que plantea Bucaram) él dice que la cultura de los sectores poderosos tiene que ser inyectada a los sectores marginados; y lo más grave es que arriba de lo que dice, condena a la cultura de los poderosos; contradicciones totales, aspiraciones de Conde.

40.10.-Aspiramos a ser los Chingaluiza
los gestores de la Patria,
He ahí la razón filosófica,
aparte de la atención al indígena.

Nosotros aspiramos y tenemos que aspirar a ser los Chingaluiza, a ser los Lindao, a ser los Bucaram Ortiz, los Jairala, los hombres que nacemos y hacemos esta Patria Sr. Jairala. De ahí que aparte de la necesidad imperiosa de atender de una mejor manera a los sectores indígenas de nuestro país, hay una razón eminentemente doctrinal, conceptual, filosófica y política para hacerlo.